

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ,
por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** instaurado ante este Tribunal, bajo el **No.120805-24**, promovido por **BANISTMO, S.A.**, en contra de **YORLENE YENNORY JURADO OSSES**, se ha señalado el día **DIECISÉIS (16) de JULIO de DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8616, FOLIO REAL Nº 460938 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN LOTE B-35, CORREGIMIENTO PLAYA LEONA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ.
NÚMERO DE PLANO: 80716-127024
SUPERFICIE INICIAL DE 172 M² 50 DM²
VALOR DE TERRENO: B/.4,962.50 (CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS BALBOAS CON CINCUENTA)
VALOR DE MEJORAS: B/.44,662.50 (CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON CINCUENTA)
VALOR DE TRASPASO: B/.49,625.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO BALBOAS)
LINDEROS: NORTE: LOTE B- TREINTA Y SIETE (B-37) RESTO LIBRE DE LA FINCA CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS (160723) ROLLO VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE (22887) DOCUMENTO SEIS (6) PROPIEDAD DE DESARROLLO LA MITRA, S.A. SUR: LOTE B-TREINTA Y TRES (B-33) RESTO LIBRE DE LA FINCA CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS (160723) ROLLO VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE (22887) DOCUMENTO SEIS (6) PROPIEDAD DE DESARROLLO LA MITRA, S.A. ESTE: CALLE "E" OESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS (160723) ROLLO VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE (22887) DOCUMENTO SEIS (6) PROPIEDAD DE DESARROLLO LA MITRA, S.A. **MEDIDAS:** PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MAS AL NOROESTE DEL LOTE A DESCRIBIR DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SESENTA Y UN (61) GRADOS, VEINTIOCHO (28) MINUTOS CINCO (05) SEGUNDOS ESTE SE MIDE VEINTITRÉS (23) METROS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR VEINTIOCHO (28) GRADOS TREINTA Y UN (31) MINUTOS CINCUENTA Y CINCO (55) SEGUNDOS ESTE, SE MIDE SEGUNDOS ESTE SE MIDE SIETE (7) METROS CON CINCUENTA (50) DECÍMETROS CUADRADOS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, SESENTA Y UN (61) GRADOS VEINTIOCHO (28) MINUTOS CINCO (05) SEGUNDOS OESTE SE MIDE VEINTITRÉS (23) METROS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE VEINTIOCHO (28) GRADOS TREINTA Y UN (31) MINUTOS CINCUENTA Y CINCO (55) SEGUNDOS OESTE SE MIDE SIETE (7) METROS CON CINCUENTA (50) DECÍMETROS CUADRADOS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

YORLENE YENNORY JURADO OSSES DE PEREZ (CÉDULA 8-760-763) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 12/MAR/2014

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO A FAVOR DE BANCO BANISTMO,S.A Y CON UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA DE INTE RES PREFERENCIAL DE 1.50% CON UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 1.96%
INSCRITO EL 12/MAR./2014, A FICHA 599640, A DOCUENTO REDI 2563785, ASIEN TO 40469, TOMO 2014

DECLARACIÓN DE MEJORAS: UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR MODELO JAZMIN UNA SOLA PLANTA PISO DE BALDOSAS DE CERAMICA,PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO,TECHO DE ACERO GALVANIZADO UNA SUPERFICIE TOTAL 63.00MTS2 Y LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON TERRENOS LIBRE DE LA MISMA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA.
INSCRITO EL 12/MAR./2014, A DOCUENTO REDI 2563785, ASIEN TO 40469, TOMO 2014

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY.
INSCRITO AL ASIEN TO 1, EL 31/OCT/2022, EN LA EN TRADA 444792/2022 (0)

AUTO DE EMBARGO: A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIEN DO SU TITULAR VICENTE GONZALEZ CORONADO EN LA

PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIAN TE NÚMERO DE AUTO E-2954 DE FECHA 25/oct/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO E-3088 DE FECHA 25/OCT/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIEN DO LA PARTE DEMANDADA YORLENE YENNORY JURADO OSSES DE PEREZ CED:8-760-763 CUANTÍA DEL EMBARGO: CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON CINCUENTA Y UNO (B/.47,419.51) EMBARGO INSCRITO EN EL ASIEN TO 4, EL 15/NOV/2024, EN LA EN TRADA 439670/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

OBSERVACIONES: SE DESCONOCE LA SITUACION FISCAL DEL BIEN INMUEBLE.

Servirá como base de remate la suma de **CINCUENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.50,000.00)**, y serán posturas admisibles las que cubran **las dos terceras (2/3) partes** de la base del remate; es decir, la suma de **TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES BALBOAS CON 33/100 (B/.33,333.33)**.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente el **10%** de la base del remate; es decir la suma de **B/.5,000.00** , por medio de certificación de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a nombre del **JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** y en el renglón de Peticionario, debe llevar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura .

Por representar la cuantía del embargo de la demanda una suma menor al precio de la subasta, **la parte actora de participar deberá consignar el diez por ciento (10%) de la diferencia entre su crédito** que asciende a **B/.47,419.51** y la base del remate; es decir, la suma de **B/.258.05** .

Cuando fuere un sólo el acreedor ejecutante y este concurre a la subasta podrá hacer postura de su crédito y ni no hubieran posturas superiores **el remate se le adjudicará si está cubre por lo menos, la base del remate (B/.50,000.00)**, éste deberá consignar la diferencia dentro de los dos días siguiente al remate. (art. 1723 del Código Judicial).

Por lo tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado así como en el portal digital oficial del Órgano Judicial y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de circulación de la localidad, por tres (3) veces consecutivas, hoy, cuatro (04) de junio de dos mil veintiséis (2026).



LUIS EDUARDO GONZALEZ ACEVEDO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
04-06-2026 02:43:59 PM
3j4h260603vjcb0

3j4h260603vjcb0